



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
Conservatorio de Música "Julián Aguirre"
Lomas de Zamora

Av. H. Yrigoyen 7652, (1828) Banfield. Tel: 4242-4879
E-mail: consaguirre@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.consaguirre.com.ar

LITERATURA

CARRERAS: *Tecnicatura en capacitación instrumental*
Tecnicatura en capacitación vocal
Dirección coral
Profesorado de Educación Musical
Profesorado en Composición
Profesorado de Canto

PLAN RESOLUCIÓN: N° 13234/99 y 13235/99

CURSO: IV AÑO (cuarto)

ASIGNATURA: LITERATURA

CANTIDAD DE HORAS RELOJ SEMANALES: 2 (dos) HS SEMANALES

PROFESORA: SUSANA ALICIA LIA

CICLO LECTIVO: 2016

a) Fundamentación o marco referencial

El objetivo central de este espacio curricular es generar un ámbito de lectura placentera, de estudio y de investigación en un marco de reflexión crítica.

A partir de la rica y compleja trama que ofrece el texto literario, el lector puede acceder a mundos creados y en la medida en que los comprenda puede entender mejor su realidad. En las muchas voces que hablan en el texto (polifonía), el lector puede pensar los conflictos humanos, y en ese recorrido, tener más elementos para abordar los propios.

La presencia de la Literatura en la formación del músico es indispensable para el desarrollo y cultivo de un valor estético diferente y para el acceso intuitivo a una forma totalizadora y distinta del conocimiento del mundo. También se revalorizará el placer como el aspecto sustantivo de su apreciación en tanto objeto de arte.

Este espacio curricular pretende ofrecer un lugar de reflexión en torno a la Literatura tomada como discurso específico pero también desde una visión más amplia, en la que se vean involucrados los conocimientos que aporten los alumnos de sus saberes previos y de sus experiencias de vida.

Se privilegiará aquellos textos que tengan contacto con el arte de la música (ya sea por su temática, por su estructura narrativa o por su aporte argumental o textual a la música, una ópera, por ejemplo) y cuyo contenido enriquezca la capacidad crítica de apreciar la interdisciplinariedad ideológica inherente a estas disciplinas.

b) Expectativas de logro

Respuesta favorable a las propuestas de lectura y fundamentación en los juicios críticos y en la valoración estética.

Participación activa y eficaz en los debates que deriven de los textos literarios.

Interacción oral adecuada al contexto y con competencia en el dominio de la lengua.

Producción de escrituras personales por medio de la exploración de textos de diversa complejidad.

Afianzamiento de la identidad y la pertenencia a la cultura del entorno social.

Valoración de la experiencia literaria como fuente de creación, conocimiento, enriquecimiento personal y como modo de participación en la cultura.

Actuación eficaz en la lectura y análisis de los textos literarios con identificación de su intencionalidad, su vigencia y su transfiguración como patrimonio cultural.

Exposición teórica con apoyos textuales, musicales y gráficos, adecuados al propósito.

Demostración de un enriquecimiento progresivo de la competencia comunicativa considerando los saberes previos.

Eficacia en la producción de crítica literaria en dos fases: 1) libre, espontánea y oral, teniendo en cuenta la impresión inmediata que le haya causado la obra; 2) enriqueciendo la lectura con diversos conocimientos contextuales para ampliar la crítica valorativa propia.

Los **alumnos libres**, de acuerdo a la normativa, deben presentarse con el último programa de cursada al que deben conocer en todos sus términos y le caben las mismas exigencias que al alumno regular, agregándose la necesidad de cumplimentar en primer lugar una evaluación escrita, la que debe ser aprobada para pasar a la instancia oral y la entrega de una monografía de investigación sobre un poeta consensuado y aprobado por la profesora.

